



Gobierno de  
**Juanacatlán**

**JUANACATLÁN**  
**SE TRANSFORMA**  
Trabajando juntos

**DEPENDENCIA:** Hacienda Municipal de Juanacatlán, Jal

**OFICIO:** HMJ/01/2025

**ASUNTO:** Informe trimestral.

**C. José de Jesús III Méndez Delgado**

**DIRECTOR DE TRANSPARENCIA**

**PRESENTE:**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para dar la información requerida por parte del departamento de transparencia, siendo esta información fundamental referente al reporte trimestral de actividades, anexando el objetivo así como las actividades que ha realizado el área de hacienda municipal en el trimestre del 01 de Octubre al 31 de diciembre del año 2024.

La Hacienda Municipal se encarga de instrumentar y operar las políticas, normas, sistemas y procedimientos de control necesarios para sobre guardar los recursos financieros del municipio, promoviendo la eficiencia y eficacia del control de gestión, atendiendo con oportunidad y competencia las solicitudes.

Es por ello que en este periodo se enlistan las siguientes actividades:

- Órdenes de pago de todos los gastos.
- Revisión de expediente completo de pagos.
- Dispersión de nómina.
- Dispersión de prima vacacional.
- Dispersión de aguinaldos.
- Control de gasolina.
- Facturación.
- Armado de Estado de Fuerza mensual.
- Armado de PORMENORES mensual.
- Pegado de nóminas para armado de cuenta pública.
- Conciliaciones bancarias.
- Solicitud de aperturas de cuentas para FORTAMUN e INFRA
- Notificaciones a la Secretaria de Hacienda Pública del estado para el alta y baja de cuentas bancarias.
- Captura.





- Armado de la cuenta pública (copias, foliar, sellar y escanear).
- Respuesta a oficios recibidos de todas las áreas.
- Nómina de Policía Metropolitana
- Entrega de oficios.
- Depósito bancario diario por la recaudación.
- Cobro en caja.
- Captura y armado de la cuenta pública de los ingresos.
- Pagos de los gastos.
- Resolución de dudas y/o inconvenientes.
- Entrega de sistema de alertas.
- Se trabajó en la modificación del presupuesto.
- Se trabajó para la entrega de la cuenta pública así como el corte anual y semestral.
- Entrega de auditoría del estado Entrega de información del SRFT en su respectiva plataforma.
- Entrega de documentación solicitada para auditoria SiCAF (FEDERAL)
- Entrega de documentación solicitada para auditoria ASEJ (ESTATAL)
- Capacitación del SRFT
- Contestación al sistema de alertas.

Siendo estas las actividades de mayor relevancia para concretar con el objetivo del área, sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE**

**JUANACATLAN, JAL. A 02 DE ENERO DEL 2025**

**MTRO. ABRAHAM SANTILLAN CORTES**  
**ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL**

